



## INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES N° 01/2016

Secretaría de Estado Unidad Ejecutora Provincial (SUEP)-Ministerio de Economía –Provincia de Tucumán

Servicio de Consultoría

Préstamo BID N° 2499-OC/AR-PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS METROPOLITANAS DEL INTERIOR (DAMI)

Expresiones de Interés para el Proyecto: **PLAN DE MANEJO COSTERO DEL RÍO SALÍ**, Municipios de Las Talitas, Alderetes, Banda del Río Salí y San Miguel de Tucumán.

La Nación Argentina ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, (Contrato de Préstamo 2499/OC-AR) y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de los servicios de consultoría para la elaboración de una propuesta **PLAN DE MANEJO COSTERO DEL RÍO SALÍ**, Municipios de Las Talitas, Alderetes, Banda del Río y San Miguel de Tucumán.

El objetivo principal de la consultoría es proponer medidas para la transformación del área costera del Río Salí, especialmente en jurisdicción de los municipios de Las Talitas, Alderetes, Banda del Río Salí, San Miguel de Tucumán y la Comuna de San Andrés, persiguiendo el mejoramiento de la relación entre la urbanización y ambiente natural, la minimización de la exposición de la población al riesgo de inundación y la adopción de mecanismos permanentes de cooperación interjurisdiccional para la gestión del espacio costero. Esto supone coordinar una serie de componentes que se ubican a lo largo del Río Salí, además de la articulación con el Proyecto llevado adelante en la margen oeste por el Municipio Capital y los proyectos de actividades recreativas, productivas y de desarrollo social, que permitan integrar este sector a las distintas localidades del aglomerado.

El plan de manejo costero permitirá:

- Proponer la adopción de criterios definitivos de tratamiento del borde costero en base a los estudios antecedentes y nuevos estudios a realizarse en el marco del proyecto.
- Proponer medidas respecto del uso y la ocupación del suelo tanto en espacios litorales a preservar como en suelo edificable cuyo desarrollo impacta sobre las condiciones del sistema hídrico.
- Proponer medidas para el mejoramiento de la gestión de control de la contaminación ambiental de agua, suelo y aire y del subsistema informal de manejo de residuos sólidos urbanos con impacto en las áreas litorales.
- Proponer operaciones estratégicas de corto y mediano plazo con máxima capacidad para inducir cambios en las condiciones del área costera y en la relación de la población con el río y desarrollar sus principales contenidos.
- Proponer y asistir al proceso decisorio en la adopción de mecanismos permanentes de gestión cooperativa interjurisdiccional para el manejo costero.

La Secretaría de Estado Unidad Ejecutora Provincial (SUEP), dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia de Tucumán invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar dichos servicios.

El presupuesto estimado es: \$ 4.200.000 (Pesos Cuatro Millones Doscientos Mil)

Período de ejecución: 12 (doce) meses.

Las entidades podrán asociarse con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las entidades interesadas deberán remitir antes del 17/10/2016 hasta hs 10:00, la siguiente información:

a)-Una manifestación escrita y firmada de su interés en participar.



- b)-Documentación legal de la sociedad: copia de estatuto social o antecedentes legales en caso de no ser firma consultora.
- c)- Comprobante escrito y firmado de la intención de conformar consorcio (de corresponder).
- d)-Lista de trabajos similares en complejidad técnica ejecutados en los últimos tres años, indicando: lugar, descripción de los trabajos realizados, duración del proyecto, monto aproximado del contrato, equipo de trabajo asignado, contacto actualizado (nombre y teléfono). –ver planilla en la complementaria. Publicada en la Web-.
- e)-Todo otro dato que considere de utilidad.

La documentación deberá ser presentada en formato papel y digital: un original en formato papel y una copia en formato digital, en idioma español.

Los objetivos generales y específicos de la contratación podrán ser consultados por los interesados en: [dami@uec.gov.ar](mailto:dami@uec.gov.ar), [www.uec.gov.ar](http://www.uec.gov.ar), [www.mecontuc.gov.ar/web/uep/](http://www.mecontuc.gov.ar/web/uep/). En base a los antecedentes presentados será seleccionada una lista corta de seis firmas las que posteriormente serán invitadas a participar en una selección de propuestas por el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), según lo establecido en las Políticas para la Selección y Contracción de consultores financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7). Los interesados deberán presentar las Expresiones de Interés hasta la fecha indicada precedentemente y obtener más información en la dirección indicada al pie de este aviso, durante días hábiles de 8:00 a 13 hs, Secretaría de Estado Unidad Ejecutora Provincial (SUEP) – Ministerio de Economía – Tucumán: San Martín 362, 2º Block, 2º Piso; San Miguel de Tucumán - Argentina.

Teléfono/ fax: (+540381) 4216494/4212722 Dirección de correo electrónico: [damitucuman@yahoo.com.ar](mailto:damitucuman@yahoo.com.ar) Secretaría de Estado Unidad Ejecutora Provincial-Ministerio de Economía Provincia de Tucumán